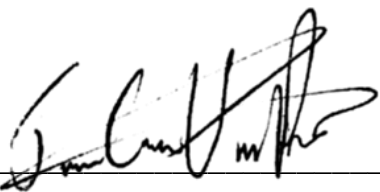


	<b>POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL</b>	Código: FPES-SST-P-04
		Version 1
		Pag: 1 de 1
		Fecha: 10/05/2020

La empresa **FUNDACION PROYECCION ECO-SOCIAL**, conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir. Con la adopción de esta política la empresa se compromete:

- Fomentar la continua mejora en los procesos, prácticas y comportamiento medioambiental, estimulando la Innovación en el marco de los objetivos medioambientales.
- La prevención y control de la contaminación, mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen.
- El cumplimiento de toda la legislación y reglamentación vigente de materia ambiental.
- La implantación de esta política mediante su comunicación a todo el personal de empresa Fundación Proyección Eco-Social o que trabaje en su nombre.

El incumplimiento a estas políticas generara las respectivas acciones disciplinarias establecidas en el Reglamento Interno de la Empresa.



**JULIAN CAMILO VIANCHA PINZON**  
Representante legal  
Fecha: 10 de mayo de 2020